

## **RESUMEN DEL ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO DE 2019**

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (ANEXO 1).**

Se aprueba por unanimidad.

#### **2. Informes de la Decana:**

a. Progresos en la construcción del nuevo edificio y proyecto de mobiliario.

La Decana informa que la construcción del edificio estará finalizada para el curso 2020-21, y agradece el trabajo desarrollado por la comisión del edificio.

b. Trabajo de las Sub-comisiones de Ordenación Académica dirigidos a la modificación de las memorias de Verificación de los Grados.

La Vicedecana de Ordenación Académica comenta que ahora se va a enviar a las direcciones de departamento las conclusiones sobre las reflexiones de la COA, para que sean los departamentos los que se vuelvan a reunir y envíen nuevas propuestas.

La Decana agradece a Carmen Ramírez y las subcoas todo el trabajo realizado.

c. Semana cultural del curso 2019-20.

La Vicedecana de Internacionalización, Estudiantes e Igualdad, Guadalupe Dávila, informa sobre la semana cultural que se llevará a cabo entre el 25 y el 29 de marzo, y donde se van a desarrollar varios seminarios y talleres.

La Decana agradece a la Vicedecana su labor en la organización de la semana cultural.

d. Re-acreditación del Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria.

El Vicedecano de Postgrado e Investigación, Pedro Cobos, comenta que la audiencia pública para la re-acreditación del Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria transcurrió bastante bien. Aunque todavía no se tiene el informe definitivo, todo indica que el Máster se re-acreditará sin problemas.

e. Re-acreditación del Doctorado.

El coordinador de Doctorado, Francisco López, indica que todo fue bien en el proceso de re-acreditación y no hubo ningún problema. Se está a la espera del informe por escrito.

La Decana hace constar el agradecimiento por todo el esfuerzo realizado por la comisión del Máster, la coordinación y Patricia García Leiva para realizar la memoria del Máster. También agradece a Francisco López la elaboración de la memoria del doctorado y su trabajo al frente del mismo.

f. Fecha del Doctorado Honoris Causa.

La fecha para el Doctorado Honoris Causa será el 22 de mayo.

#### **3. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación en el Reglamento de Trabajo Fin de Máster de la Facultad (ANEXO 2).**

El Reglamento de Trabajo Fin de Máster de la Facultad se modifica con relación al premio de TFM, y se especifica que la dotación del premio será de 500 euros.

**4. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones en el Reglamento de Estudiantes de Colaboración en Prácticas de asignaturas de la Facultad de Psicología y Logopedia (ANEXO 3).**

La vicedecana de Internacionalización, Estudiantes e Igualdad, Guadalupe Dávila, comenta que el cambio en el Reglamento de Estudiantes de Colaboración en Prácticas de asignaturas de la Facultad de Psicología y Logopedia se refiere a que no se especificaba que los alumnos colaboradores deben ser de la Universidad de Málaga, y no otros estudiantes de otras universidades. Además, en el punto 10 se añade que la colaboración de los estudiantes con Decanato tendrá una duración de un curso completo, y no solo de un semestre.

**5. Propuesta y aprobación, si procede, de la concesión de los premios a los trabajos fin de grado de Psicología y Logopedia (ANEXO 4.1. y 4.2.).**

En el Grado en Logopedia se ha concedido el premio al mejor TFG a la alumna Martina Guandalini, por el trabajo titulado “Errores fonémicos en palabras y semánticos en número: ¿la producción de números es especial?”, tutorizado por José Miguel Rodríguez Santos.

En el Grado en Psicología se ha concedido el premio al mejor TFG a la alumna Diana Gómez Salvador, por el trabajo titulado “El rol de la intolerancia a la incertidumbre sobre la generación de expectativas de consecuencias amenazantes inciertas”, tutorizado por Francisco José López Gutiérrez.

La Decana agradece a las comisiones que han valorado los TFG que optaban al premio y felicita a las premiadas y sus tutores.

**6. Presentación de los resultados del cuestionario de opinión de los títulos impartidos en la Facultad relativos al curso 2017-2018 (ANEXO 5).**

La Vicedecana de Ordenación Académica comenta que los resultados sobre el cuestionario de satisfacción de los títulos impartidos en la Facultad son bastante buenos. La puntuación obtenida sobre la satisfacción con la labor docente en el Grado en Psicología ha sido de 4.02; en el Grado en Logopedia de 4.14; en el Máster en psicología general sanitaria de 3.89; en el Máster en investigación e intervención social y comunitaria de 3.57 y en el Centro de 4.03.

**7. Propuesta y aprobación, si procede, de las líneas estratégicas de la Facultad (ANEXO 6).**

El Centro tiene siete líneas estratégicas que pueden verse en el anexo.

Se aprueban incluyendo en la sexta línea la referencia a la promoción de la salud y el bienestar propuesta por la profesora Ángela Muñoz.

**8. Propuesta y aprobación, si procede, de la memoria de resultados del curso 2017-18 y planes de mejora para el curso 2018-19 (ANEXO 7).**

La Vicedecana de Ordenación Académica explica que se han cumplido el 84% de los objetivos respecto al curso pasado 2017-18 y un 15% están en proceso. Respecto a las acciones de mejora se han cumplido el 95% y un 5% está en proceso.

Se ha producido una mayor participación del alumnado en las encuestas, ha subido de un 5% en 2016 a más de un 50% en 2018, con una buena satisfacción general. Por otro lado, el 80.65% de los alumnos egresados recomendaría el Grado en Psicología a sus familiares y el 88.89% en el caso del Grado en Logopedia; no obstante, consideran que la formación recibida no se adecuaba a las necesidades que plantea el mundo laboral (2.62 en escala de 1 a 5).

Ya están planificados los objetivos y acciones de mejora para los cuatro títulos del Centro para el curso 2018-19.

La Decana agradece su labor a la Vicedecana de Ordenación Académica, y a todos los docentes y PAS del centro.

Se aprueban ambas memorias y planes.

**9. Propuesta y aprobación, si procede, del informe de calidad de las prácticas externas de los grados del curso 2018-19 (ANEXO 8).**

El Vicedecano de Prácticas Externas, Natalio Extremera, comenta que en la encuesta de satisfacción han participado entre un 80 y un 90 % del alumnado. Los resultados obtenidos van en la línea de otros años, en general, las puntuaciones oscilan entre 4 y 5. La satisfacción de los estudiantes con los tutores profesionales es elevada.

El vicedecano de prácticas externas agradece la labor realizada por María José González, coordinadora de Prácticas externas del Grado en Psicología, Mercedes González, coordinadora de prácticas externas del Grado en Logopedia y Belén Fernández, y a todos los tutores académicos y tutores externos.

La Decana agradece al Vicedecano de Prácticas Externas y a todos los demás implicados el trabajo realizado.

Se aprueba el informe.

**10. Propuesta y aprobación, si procede, de los criterios para la elaboración de horarios y para la concesión de solicitudes de cambios (ANEXO 9).**

La Secretaria de la Facultad, María José Martos, explica que los criterios para la elaboración de horarios siguen siendo los mismos aprobados el pasado curso. En ese sentido, para el curso 2019-20 corresponde rotar los horarios. Se debate acerca de la pertinencia de seguir rotando los horarios, y tras el debate, se acuerda que sea la comisión de horarios la que vuelva a retomar este tema y analizarlo de nuevo.

Se acuerda modificar el cuarto criterio de cambio de horario de forma que no sea necesario que el mayor porcentaje de docencia se imparta en la Facultad de Psicología y Logopedia para cambiar el horario de la asignatura implicada.

Se aprueban los criterios de cambio de horario con esa modificación en el cuarto criterio

**11. Propuesta y aprobación, si procede, de la concesión de ayudas para organizar actividades de carácter académico-científico inter-asignaturas y eventos de carácter académico-científico curso 2019-2020 (ANEXO 10).**

Se han concedido tres ayudas para organizar actividades de carácter académico-científico inter-asignaturas y dos ayudas para organizar eventos de carácter académico-científico.

Se aprueba por unanimidad.

**12. Propuesta y aprobación, si procede, del Máster propio en Neuropsicología Clínica Infantil (ANEXO 11).**

La Decana da la palabra a la profesora Lidia Infante, como coordinadora del Máster propio en Neuropsicología Clínica Infantil. Ésta agradece a la Decana y al Vicedecano de Postgrado e Investigación todo el trabajo y apoyo recibido para el desarrollo de este Máster, al igual que a la junta de Facultad. En estos momentos se está impartiendo en la Facultad el Experto en Neuropsicología Clínica Infantil, que ya va por la cuarta edición y tiene una alta satisfacción por parte del estudiantado, y han sido los propios estudiantes los que han demandado este Máster.

Se aprueba por unanimidad.

**13. Asuntos de trámite:**

a) Ratificación de asuntos aprobados por trámite de urgencia:

- 1 plaza de Profesor/a Contratado/a Doctor/a. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

- Plazas de nuevo ingreso (80 Logopedia, 275 Psicología).

b) Modificaciones en PROA.

Se ratifican todos los asuntos de trámite.

**14. Ruegos y preguntas.**

No hay.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión.

DECANA

SECRETARIA

María Rosa Esteve Zarazaga

María José Martos Méndez